

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
En los demás puntos de España. 5'75 * trimestr.*
Extranjero y Ultramar 40 * . . .

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original. — Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

Cualquiera puede aprender por sí los o el uso de las nuevas pesas y medidas con la

CARTILLA

de sistema métrico-decimal que se halla de venta en la librería de don José Gossart, calle Mayor, núm. 32, y en la papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor, núm. 1.

LA PROVINCIA.

Martes 6 de Julio de 1880.

CORRESPONDENCIA DE PARIS.

(De nuestro servicio particular.)

Paris 1.º de Julio de 1880.

SUMARIO: Las escenas tumultuosas del Bulevard.—Las congregaciones de Paris.—Animos exaltados.—El cañon del palacio real.—Estadística sobre delitos penales.—Victoria de los estudiantes huelguistas.—El accidente en el ferro-carril de Verdun.—Un veterano de lúgubre oficio.—Navegacion de vela y navegacion de vapor.—La filoxera y las nuevas industrias vinícolas.—El consumo de azúcar.—Don de un buen patrio.—Asunto financiero.—Faust.—Para el bello-sexo.

La poblacion parisiense se agita y se conmueve en estos momentos por la fiebre política que reina en el seno de todos los partidos.

La reunion de los católicos en el Circo de Invierno, celebrada el lunes por la noche para protestar contra los decretos del 29 de Mayo, dió lugar á escenas violentas y á gritos sediciosos que la prensa de todos matices se ha apresurado á condenar.

La lucha entablada entre los dos partidos mas importantes de Francia, parece entrar en una nueva era de funestos procedimientos.

La alarma causada por los escandalosos sucesos de la noche del 28, son impropios de una poblacion tan culta como Paris, é indignos de naturalizarse bajo los pliegues de ninguna bandera política.

Sin comentario de ninguna especie y solo á título de informe, me permitiré anotar las congregaciones establecidas en esta capital que se hallan comprendidas en la medida gubernamental de Mayo y cuyo plazo espiró anoche.

Jesuitas, Dominicos, Capuchinos, Sociedad de Maria, Padres de la Misericordia, Padres del Oratorio, Franciscanos, Seminaristas, Seminaristas del Santo Espiritu, Nuestra Señora de Lion, Carmelitas descalzos, Bernabitas, Padres del Santo Sacramento, Eudittas, Hermanos de San Juan de Dios, Oblatos de Maria, Carmelitas de la calle Denfert Rochereau.

El establecimiento de los jesuitas se halla ocupado desde ayer mañana por la fuerza pública, despues de haber sido teatro de demostraciones simpáticas y agresivas por la numerosa concurrencia que asistió al acto del desalojamiento.

Los suplementos de los periódicos mas importantes se suceden á pequeños intervalos.

Los ánimos de la poblacion parecen un tanto exaltados. No obstante el orden público no ha vuelto á alterarse como en la noche del lunes. En los barrios populosos de Belleville, San Antonio y Pa-

dre Lachaise, se prepara una manifestacion en favor de los amnistiados.

El inofensivo cañon del palacio Real; el histórico regulador de todos los relojes, el microscopio obus tan exacto y curioso en sus funciones, acaba de ser suprimido. Esta pieza de artillería que tan pocas victimas ha causado y que tanta importancia habia adquirido por la tradicion, disparaba todos los dias á las doce en punto, por medio de una lente biconvexa que reconcentraba el calorico máximo de los rayos solares. Mas de doscientos curiosos se agolpaban diariamente en rededor del cañon, para presenciar la salva y corregir los defectos que cada uno observaba en la marcha de sus respectivos relojes.

Segun la estadística jurídica que se acaba de publicar, los tribunales franceses han juzgado durante el año 1878, 163,729 causas de prision correccional; cifras que comparadas con las correspondientes al año precedente, acusan una disminucion de 1.969 causas criminales.

El decano de la Facultad de Medicina de Montpellier y los miembros del consejo permanente de la misma Escuela, acaban de presentar su dimision. El principal motivo es la actitud agresiva y alarmante que desde hace algunos dias, han adoptado los estudiantes.

Considérase terminado el conflicto con esta medida de prudencia que satisfará las pretensiones de los revueltos escolares. No me parece este procedimiento el más digno y eficaz para hacer reconocer la autoridad del claustro universitario, supeditado á la voluntad de los estudiantes, emitida por la via lamentable del escándalo y de las violencias.

Anteayer ha ocurrido en la linea férrea de Verdun, una terrible catástrofe que ha llenado de consternacion á todos los habitantes de la Meuse.

Parece que debido á una falsa maniobra del guarda-freno, el tren esprés de Paris, descarriló con tan mala suerte que tres wagoes se hicieron añicos y más de veinte viajeros salieron heridos mas ó menos gravemente.

Ha fallecido ayer un empleado de las Pompas fúnebres de Chichy que contaba 85 años de edad y 45 de servicio, habiendo sepultado en el largo término de sus funciones mas de diez mil personas.

Una prueba del desarrollo que va adquiriendo la marina de vapor, en la diferencia de tonelaje, comparada con la marina de velas, que arroja la estadística inglesa en el periodo de 1870-1876.

Los buques de vapor han aumentado de toneladas 1.396.727, en tanto que los buques de vela han disminuido en 420.131 toneladas, lo que demuestra una resolucion verificada en los transportes marítimos que encuentran favorable el empleo del vapor, la perforacion de los istmos, principales atajos para las grandes vias de los océanos.

Comienza á preocupar seriamente la atencion de los economistas la explotacion de vastas industrias, nacidas de los desastres que causa la filoxera en las regiones vinícolas.

Estas dos nuevas industrias son: el vino de naranja y el vino de pasa. Del primero he visto grandes cantidades llegadas á Paris y vendidas á un alto precio; además los puertos de Burdeos y de Marsella, contienen cantidades considerables, en espectacion de ventajosa salida.

En cuanto al vino de pasas, es fabulosa la cantidad que se produce solo en Marsella, donde la importacion de uva hervida, se eleva á 26 millones de francos en 1879.

El desembarque de pasa en dicho puerto durante los primeros cuatro meses del corriente año, se eleva á 15.215.403 kilogramos, de los cuales 9371 pertenecen á Turquía; 559.779 á España, 7.064 al norte del Africa y posiciones inglesas del Mediterráneo, y 5.277.126, de Italia, Hungría y Grecia.

Entre los principales países del mundo que consumen el azúcar, se ha llegado á establecer la siguiente proporcion: Inglaterra 900 millones por año, ó sea 29 kilogramos 350 por cada habitante; Francia 265 millones de kilogramos ó 7 kilogramos 350 por habitante; Alemania 280 millones de kilogramos ó 6 kilogramos 500 por habitante; Rusia, 250 millones de kilogramos, ó 3 kilogramos 090 por habitante; Austria Ungria, 200 millones de kilogramos ó 550 gramos por habitante; España 180 millones de kilogramos, ó 6 kilogramos 500 por habitante; Italia 90 millones de kilogramos ó 3 kilogramos 250 por habitante. El país de Europa que consume menos azúcar es Turquía: 25 millones de kilogramos ó 1 kilogramo 080 por habitante. El consumo anual de los Estados Unidos es de 800 millones de kilogramos ó 16 kilogramos 660 por habitante.

Han causado excelente efecto en el mundo financiero de esta plaza, los satisfactorios resultados económicos que arrojan los estados de la Compañía de ferro-carriles de Lérida á Reus y Tarragona, presentados en la última asamblea general de accionistas. No faltan personas conocidas por sus especulaciones que han tratado de aminorar el crédito de dicha empresa; crédito afirmado por la inteligente explotacion que se sigue por los buenos negocios que con sus títulos se realizan y por las grandes mejoras que ha dispuesto el Consejo de administracion y que se realizarán en breve.

¡Ojalá que las demás Compañías de ferro carriles españoles, gozaran en los centros financieros y bursátiles del extranjero, de iguales beneficios y de tan asegurado crédito!

El reputado pintor Mr. Cabanel, ha ofrecido al Museo de Montpellier, su magnifico cuadro *Fedro* que tanto ha llamado la atencion en las galerías de la última exposicion de Bellas-Artes.

Anoche tuvo lugar en el teatro nacional de la Opera, el debut de Mr. Maurel en el *Faust*. El papel de Mefistófeles que desempeñó medianamente el renombrado baritono, habia sido arreglado espresamente para él, por el ilustre autor de la obra, Carlos Gounod. Como justificante de esta alteracion en la música, hecha á favor de Mr. Maurel, el eminente compositor dirigió una carta al director del teatro, Mr. Vancorbeil.

Cuando la flor de la sociedad parisiense emigra en busca de frescas brisas y dulces recreos, cuando los almacenes de novedades colman sus escaparates de artículos de viaje y de fantasia, cuando lo subido de la estacion aligera los trages y simplifica las modas, deberia yo hablar de estas con los detalles interesantes al bello sexo. No obstante, ahí van los caprichosos modelos que para cubrirse la cabeza las hijas de Eva, han ideado nuestras hábiles compatriotas *Camille* y *Valentine*, modistas bien conocidas del público hispano-americano y que ya presenté en otra ocasion á mis lectoras.

El gracioso sombrero para la boda de la Seño-

rita Erraza, es de estilo Directorio, ala ancha y saliente por delante en forma de visera jockey, de paja encarnada forrada de terciopelo de igual color, con racimos de uva. La simpática y elegante Sra. de Arellano luce su cabeza con un bonito sombrero de pasamanería, con guarnición de terciopelo cobrizo y pluma azul. *El sombrero campestre*, es de paja gruesa, color gris, fular y pájaro de la Australia. El sombrero de concierto, es de paja blanca, pluma de igual color y encage Malinas. *Sombrero de paseo*, de paja Manila ala forrada de terciopelo por la parte inferior y guirlandas de rosa con hojas.

De los trajes y accesorios, procuraré tomar buenas notas para satisfacer la justa curiosidad de mis amables lectoras.

V. Cuenca Creus.

Ha sido muy comentada en esta capital una carta que publica *El Liberal* del sábado, fechada el 26 de Junio en Alicante.

Como casi toda ella habla de la vitalísima cuestión de aguas, no añadiremos una palabra más a lo mucho que nosotros hemos escrito sobre el particular.

Solo diremos que los forasteros pueden acudir a pasar la temporada de baños a esta capital, en la seguridad de que encontrarán aguas eminentemente potables y en abundancia.

Leemos en *El Graduator*:

«El Ayuntamiento de la villa de Dolores ha elevado ya al Sr. Gobernador de la provincia el informe pedido por esta celosa autoridad, respecto del Cementerio de dicha villa, que, como dijimos en otra ocasión, se halla en un estado lamentable a causa de los últimos siniestros y produciendo muchas enfermedades contra aquellos vecinos, por efecto de las pestilentes emanaciones de aquel recinto.

No dudamos que el Sr. Santamaria activará todo lo posible este asunto para que cesen cuanto antes los perjuicios que viene sufriendo la salud pública del vecindario de Dolores.»

Nosotros también esperamos confiadamente en que el Sr. Santamaria resolverá con urgencia la cuestión del cementerio de Dolores, causa de continuas enfermedades.

Ha tomado posesión de la Administración de Correos de Valencia, nuestro querido amigo D. Antonio Corona.

Se halla vacante el estanco de Busot.

Se admiten solicitudes por término de ocho días.

El Graduator tan madrugador como siempre.

En su número del domingo se ocupa, tal vez con sana intención, de la elección de Diputados provinciales, y al efecto echa a volar nombres de candidatos, sin reflexionar que el Sr. Bellido que juega un papel importante en la fusión, no puede figurar como candidato hasta que el Directorio resuelva si se va al retraimiento ó la abstención.

Ya sabe *El Graduator* en qué se han de invertir los fondos provinciales que aun no se han recaudado.

Saber es.

¡Qué perspicacia! Si el colega no quiere calentarse la cabeza, le diremos que en atenciones provinciales consignadas en el presupuesto de gastos, se invertirán las cantidades que recaude la Diputación provincial.

En malos días ha venido á quedarse frito *El Graduator*.

Ignoramos cómo podrá encontrar alivio el colega con el termómetro á 20° Reaumur.

Y lo peor del caso es que se encuentra frito nuestro colega por su culpa.

Toma con tanto calor las cosas de la Diputación provincial, que se achicharra á sí propio.

Calma, que la temperatura, más que á otra cosa, invita al refresco.

Y eso que de los actos de la Diputación no hay uno solo que sea digno de censura.

Suponemos que si aquellos fueran censurables, el colega posibilista se convertiría en toston.

Calma otra vez.

Ha sido admitida la dimisión del Alcaide de la cárcel de Monóvar, D. Pedro Alarcon Monzó y nombrado en su reemplazo D. Macedonio Pina.

Ha sido trasladado á continuar sus servicios al cuerpo de orden público de Alcoy, el Agente de primera clase del de esta capital D. Bartolomé Perez, y para la vacante que éste deja, el de aquella ciudad D. José Reig Peralta.

Los Sres. Celdrán y Parreño se ocupan sin levantar mano del programa de las fiestas que se han de celebrar en esta capital, en el próximo mes de Agosto.

Se habla de grandes proyectos que si se realizan podremos decir que las fiestas de este año serán las mas suntuosas de cuantas se han celebrado en esta capital de muchos años á esta parte.

Mucho espera el vecindario de la iniciativa y de la inteligencia de los indicados señores.

Allá veremos.

Ha fallecido el Regidor Síndico del Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá, D. Bautista Solves Mora.

Anteayer celebraron una reunion en el teatro Español varios dependientes de las casas de comercio de esta capital, con el objeto de solicitar el cierre de las tiendas en la mañana de los dias festivos.

La cuestión que hoy tiene el privilegio de embargar principalmente la atención de Francia, es decir, la votación del proyecto de ley de amnistía está ya resuelta, y en el sentido que hemos indicado repetidas veces.

El Senado ha adoptado por 143 votos contra 138, una enmienda del Sr. Bozerian concediendo amplia amnistía á los comunistas, excepto á aquellos que hayan sido sentenciados por el delito de asesinato y el de incendio.

Pero si bien el gabinete Freycinet se vé libre con este resultado de un cuidado grave, la cuestión de las congregaciones religiosas toma, de dia en dia, proporciones alarmantes, y en no pocos departamentos, la sobreexcitación de los ánimos es realmente considerable.

Copiamos lo siguiente de nuestro colega *El Demócrata*:

«Mientras el directorio de la fusión discurría sobre las ventajas é inconvenientes de la lucha electoral en setiembre, trataban algunos ministeriales de las consecuencias que pudiera tener el retraimiento de los liberales dinásticos. La creencia general entre los hombres de la situación era que el retraimiento perjudicaría únicamente á los que le practicasen, y favorecería á las minorías democráticas.

Para creerlo así, fundábase un elevado personaje del ministerio de Ultramar, en que los constitucionales habían equivocado desde 1875 su misión política de atraer á la legalidad elementos de la izquierda, dirigiéndose en cambio á desmembrar y dividir á los conservadores, con lo cual han conseguido únicamente, no distinguirse de éstos en su programa y aislarse en absoluto del pueblo y de las masas que en otro tiempo les seguían. Ampliando esta opinión, añadía el ministerial que el porvenir de los fusionistas quedaba reducido á esperar el giron de poder que les concediese en plazo mas ó menos lejano, y solo por lástima ó conveniencia, el partido que entonces dirigiese los destinos del Estado.»

Ignoramos si algun hombre significado de la situación ha emitido en efecto las opiniones que el colega le atribuye; pero no nos extrañaría que fuera cierto, porque en esas observaciones hay un gran fondo de verdad.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Se ha reglamentado por el gobierno civil la expendición de los billetes de loterías y rifas por los vendedores ambulantes, disponiendo que estos estén visiblemente inutilizados, debiendo tener por lo ménos 40 años las mujeres y 50 los hombres, á fin de evitar de este modo ciertos abusos y escándalos que todos censuraban.»

Llamamos la atención de nuestra digna autoridad civil, sobre el contenido de las líneas que dejamos copiadas.

Nosotros hace tiempo que nos venimos ocupando de los abusos que en nuestra localidad cometen con el público una turba de chiquillos dedicados á la venta de billetes y rifas, aparte de los perjuicios que causan á los verdaderamente inutilizados, que son los únicos que deben ejercer esa industria.

Por otra parte, con el reglamento se cortan los escándalos, y se retiran de las calles tantos jóvenes que serian más útiles aprendiendo un oficio que les proporcionara su honrada subsistencia, que dejarlos entregados á la vagancia y ociosidad que tan funestos resultados producen.

Esperamos que nuestra celosa autoridad civil, imitando la de la corte, adopte desde luego tan aceptable medida, que de una vez concluya con los abusos.

El Imparcial nos sorprende y á la vez nos contrista con la siguiente noticia:

«El señor duque de la Torre no podrá asistir á la función religiosa que celebra la Sociedad de milicianos veteranos. Esta solemnidad se celebra el dia 7, el general Serrano saldrá para Biarritz el dia 5, obligado á atender á la delicada salud de su hija.»

Lo sentimos profundamente porque para que el duque de la Torre falte al compromiso que habia contraído de presidir la función religiosa conmemorativa del 7 de julio, es necesario que el estado de salud de su hija que le obliga á salir de Madrid sea muy delicado.

Dice *La Correspondencia* que entre los elementos avanzados del partido constitucional se hacian anteanoche grandes elogios de la actitud del general Martínez Campos en la reunión que tuvieron por la tarde los individuos del directorio.

Vamos á cuentas. La reunión tenia por objeto resolver acerca de las futuras elecciones, si bien nada se resolvió; los elementos avanzados del grupo constitucional son los que representan *La Mañana* y *El Eco de Madrid*, que trabajan para arrastrar á la fusión al retraimiento; esos elementos elogiaban la actitud del general Martínez Campos en las deliberaciones del directorio; luego parece lógico deducir que el Sr. Martínez Campos se presentó en una actitud favorable á los partidarios del retraimiento, que son precisamente los que elogiaban su actitud.

En verdad que no esperábamos ver al general Martínez Campos en esa actitud, y que todavía nos queda la esperanza de que *La Correspondencia* se haya equivocado, cosa que no tendría nada de particular, porque se equivoca muchas veces.

De nuestro colega *El Guadalete*, de Jerez, copiamos el siguiente hecho histórico:

«En Abarzuza y en la casa donde murió el marqués del Duero, existe perfectamente guardado uno de los ladrillos manchado de sangre del general.

La inscripción que está puesta en el ladrillo, dice así:

«La sangre que se vé en este ladrillo procede de la herida que en el campo de batalla recibió el valiente capitán general de ejército D. Manuel Gutiérrez de la Concha, primer marqués del Duero y que causó su muerte el Sábado 27 de Junio de 1874, en la casa de D. Anastasio Munarriz, en el lugar de Abarzuza. Rogad á Dios por el eterno descanso de su alma.»

ULTIMA CONFERENCIA DIPLOMATICA.

He aquí la reseña de *El Liberal*:

«Convención de las naciones europeas con el imperio de Marruecos:» así parece que se designan los acuerdos tomados en las conferencias terminadas ayer.

Como es de rubrica en estos casos, los representantes acudieron de gran uniforme á la presidencia del Consejo y despues de leer las actas, fueron firmándolas y sellándolas todos. El presidente, señor Cánovas del Castillo, dió fin á la ceremonia pronunciando un discurso en francés, en el cual, despues de dar las gracias á los representantes en nombre del país, en el que se han verificado las conferencias, y prometerse que Marruecos, comprendiendo sus verdaderos intereses y las exigencias de los países cultos, entrará en el concierto de las naciones modernas, hizo el resumen de los trabajos realizados por los allí reunidos y el resultado obtenido, merced á mútuos esfuerzos y patrióticas transacciones.

El «convenio» y las actas se imprimirán en francés: en seguida será ratificado por todas las na-

ciones, y despues de este trámite se publicará. Hasta entonces no será conocido el texto oficial, pues se ha acordado guardar reserva.

Se sabe, sin embargo, que el convenio consta de 20 artículos.

Sus principales disposiciones, con algunas variantes, vienen á condensarse en los siguientes puntos.

Se establece el modo de adquirir el derecho de proteccion, que viene á consistir en lo estipulado en tratados inglés-español con el imperio marroquí, y el convenio de 1863, salvo lo que en este protocolo se estipula.

Se declara libre la eleccion de intérpretes y empleados entre los súbditos del sultan.

Se limita el número de los intérpretes, soldados y criados que pueden escoger los cónsules y vice-cónsules extranjeros, declarándose libres de derechos y gabelas.

Se estipula que, si un gobierno extranjero nombra para un puesto consular á un súbdito marroquí, éste y su familia serán respetados y no pagarán impuesto; pero no podrán hacer extensiva esta exencion á nadie más.

Se dice que los representantes extranjeros no podrán proteger á empleados ni á soldados marroquíes, á no ser los maghaznics; que las causas que dieron principio antes de esta convencion sigan ventilándose ante los tribunales que entendieron en ellas en su origen, y que el derecho de proteccion no pueda ejercerse sobre personas sometidas á la acción de los tribunales.

Se ocupa de la extension del derecho de proteccion y la hace extensiva á la familia del protegido, pero sin ser hereditaria, si bien queda exceptuada de esta regla la familia Benchimol por haberse acordado así en tratados anteriores.

Se estipula que los representantes y cónsules extranjeros deberán remitir una lista de las personas protegidas al ministro de Negocios extranjeros del sultan.

Se dice que no gozarán del derecho de proteccion los criados de súbditos extranjeros.

Se ocupa de los censales en lo que á los impuestos se refiere y del derecho de propiedad.

Se hace extensivo á los súbditos protegidos la obligacion de pagar impuesto agrícola, y se les somete tambien á pagar el impuesto de puertas.

Se exige que los súbditos marroquíes protegidos vayan provistos de un documento que lo acredite así.

Se dice que todo súbdito marroquí naturalizado extranjero necesitará habitar en Marruecos un tiempo igual al que necesita para obtener la naturalizacion extranjera, y entonces optar entre someterse á las leyes de aquel imperio ó salir del territorio.

Se fijan las causas especiales por las que podrá concederse la proteccion, y limita el número de éstos á tres por cada potencia. (A esta última cláusula es á la que se opondrá el ministro de Italia)

Se concede á todas las naciones representadas en las conferencias el derecho á ser tratadas como la nacion más favorecida, y en el último artículo se trata de la reserva de la ratificacion en Tánger por los representantes de las respectivas naciones.

CONVENIO DE TÁNGER

No habiéndose incluido, segun parece, en la Convencion la cuestion referente á la libertad religiosa, plantear en virtud de las reclamaciones del Papa, y sostenida por el representante de Austria, los plenipotenciarios han acordado dirigir una mocion al emperador de Marruecos, encaminada á buscar garantias para los cultos que no sean el mahometano, entre los cuales estará comprendido el hebreo.

No será difícil que el emperador venga á un acomodo en lo que á los mahometanos se refiere, no en lo que afecta á los judios: respecto de estos existe gran tiranía en el imperio.

Cada representante se ha quedado con una copia de las actas firmadas por todos los demás diplomáticos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA PROVINCIA.

Madrid 3 de Julio 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

A las cuatro y media de esta tarde, segun estaba

anunciado, ha salido con direccion á la Granja su majestad el rey y real familia.

Le acompaña el general Cevallos y el Sr. El-duayen que regresará mañana. A pesar de las contradictorias afirmaciones que han venido haciéndose estos dias con motivo de la visita que debia hacer á palacio el Sr. Sagasta, la tórté ha marchado sin tener efecto la visita proyectada.

El periódico *La Mañana* de hoy, publica un artículo titulado «Nuestra actitud», del cual se desprende que en la próxima reunion que celebrará el directorio (jueves ó viernes) se tratará de la conducta que debe observar el partido, y que prevalecerá la idea de la abstencion en las próximas elecciones.

La cuestion del robo del toison de oro de don Carlos, y la expulsion de los jesuitas en Francia, siguen ocupando la pública atencion en círculos y periódicos. Hoy han empezado en el senado francés los debates sobre la ley de amnistia, que se cree será desechada por ocho ó diez votos de mayoría.

El Corresponsal.

Madrid 4 Julio de 1880.

La mayoría de los periódicos de hoy se ocupan extensamente de los acuerdos tomados en la reunion de ayer por los señores que componen el directorio fusionista. Ninguna de las versiones son exactas, pues si bien la mayoría se inclinó al retraimiento, predominó la idea de consultar á los comités de provincia, consulta que saldrá en los correos de hoy y mañana, y en vista de los resultados volverá á reunirse el directorio y acordará en definitiva. Lo probable será aconsejar la abstencion, salvo en aquellas localidades que por circunstancias especiales sea conveniente la lucha.

La escasa concurrencia que se nota hoy en nuestros círculos políticos, apenas se ocupa de política interior, siendo el pasto de todas las conversaciones los interesantes debates del senado francés en la cuestion de amnistia y la expulsion de los jesuitas. El primer punto quedó ya resuelto en favor del gobierno, si bien por una escasa mayoría (cinco votos) con una enmienda, exceptuando de los beneficios de la misma á los incendiarios, asesinos y otros penados por delitos comunes.

Este resultado satisface poco á los partidarios de la amnistia plena, fundándose en que los delitos de la comunidad ó la mayor parte están comprendidos en el primer caso, es decir, incendiarios, siendo muy pocos los que disfrutarán así los beneficios de la amnistia.

Los periódicos franceses vienen llenos de minuciosos detalles de todas las localidades, con motivo de la expulsion de los jesuitas. En general estos, como obediendo á una misma consigna, han observado la misma conducta en toda la república. Protestas contra la ley de Marzo y declaraciones de que ceden solo á la fuerza, sin que en ningun punto se haya alterado el orden, fuera de algun caso aislado y en todas partes cumplida la ley.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

VELADA ARTÍSTICA.—Magnífica fué la que se celebró anteanoche en Monóvar, ante un público tan numeroso como escogido, entre el que se encontraban varios amigos nuestros de esta capital.

Los artistas fueron calurosamente aplaudidos y llamados diferentes veces al palco escénico. Recibian estos nuestros plácemes que hacemos estensivos á las filantrópicas personas que han tomado la iniciativa para realizar un espectáculo de resultados tan satisfactorio para los pobres.

AGUA.—En la madrugada de ayer cayó un ligero chubasco que refrescó por algunas horas la sofocante temperatura que se dejaba sentir en esta capital.

Por la tarde volvió á nublarse el cielo y á hacerse calurosa la temperatura.

HEROICIDAD.—Un jóven de diez y ocho años, llamado Amador Fernandez, se encontró anteanoche 19.000 rs. en billetes de Banco que, segun parece, entregó á un sacerdote, el cual al enterarse del dueño que los habia perdido, por un anuncio de un periódico, los devolvió ayer mismo á su dueño, forastero y vecino de un pueblo cercano á Madrid.

El rasgo de desinterés del muchacho es tanto mayor, cuanto que mantiene á su familia que se halla en la mayor pobreza, ha caído soldado y no puede librar su suerte.

EN BUSCA DE DIAMANTES.—Recomendamos á

nuestros lectores la siguiente gacetilla que copiamos de un colega de Cartagena para los aficionados á los brillantes y esmeraldas, pues el viaje es corto.

Entre las regiones minerales de la China en el distrito de Shantig, encuéntrase gran cantidad de diamantes.

Hay allí diamantes de pequeñas dimensiones que varían entre el tamaño de un grano de maiz y de una cabeza de alfiler, aunque algunas veces los hay mayores.

Uno ha llegado últimamente á Chefoo del tamaño de un guisante, que fué vendido á un mandarín.

La manera de coger los diamantes es la siguiente:

Los explotadores llevan grandes zapatos de paja y recorren las arenas de los valles y los arroyos que bajan de la montaña diamantífera de Chincangch. Como los diamantes son puntiagudos, se meten por entre la paja y allí quedan prisioneros. En seguida se queman los zapatos y se buscan los diamantes entre las cenizas. El mismo procedimiento se emplea para coger las amatistas y el cristal de roca Laohan.

Lo recomendamos.—Llaman la atencion de la gente de buen gusto las confecciones de ropa blanca de la camisería que tiene en la calle Mayor la señora viuda de Labori.

Por poco dinero puede cualquiera surtirse de elegantes camisas, hechas á medida, lo mismo que de otras prendas análogas.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Depositaria. Mes de Junio de 1880.

Cuenta demostrativa de las cantidades ingresadas y pagadas por esta depositaria, durante el mes de la fecha, por el concepto de Pozos artesianos, con arreglo á lo acordado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio de 1879.

Cargo.	Pts.	Cts.
Saldo por existencias que resultó en 31 del próximo pasado mes	8	45
Cobrado en el presente mes de varios propietarios, por cuenta de los 11 dividendos vencidos hasta la fecha.	845	80
Total cargo.	854	25
Data.	10	50

Saldo que resulta para 1.º Julio. 843 75

Data.	Pts.	Cts.
Pagado por dos dias de estancia en la fonda, del Sr. Vilanova	10	50
Total data.	10	50

Alicante 30 de Junio 1880.—El Depositario, Ramon de Velasco.—V.º B.º El Director, José P. del Pobil.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante. Hace saber: Que desde la publicacion del presente edicto queda abierta en las oficinas de esta Direccion la recaudacion del 12 dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio de 1879. —Alicante 1.º Julio 1880.—José P. del Pobil.

CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.
Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Diodoro.
SANTO DE MAÑANA.—La Purísima Sangre del Señor y San Fermín.

ALICANTE:
Imprenta de Antonio Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladron nocturno se nos saca encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, se bretea de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es peso el apoplejo. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verlosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entoces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es tormeniado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y viscosa; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor azedo, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va esquinado esto con lalidas del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^a, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ularrun, en Madrid.

Sres. Scott y C^a, Barcelona, 10, Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las preparaciones de Hierro del Dr. Rabuteau son superiores á todos los demas. Son especialmente eficaces en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Debilidad, Estreñimiento, Convolucion, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embarazo, el parto y la Aliteracion de la sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no empuñan los dientes y las digieren los estomagos mas debiles sin la menor molestia; se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas debiles estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento farmacológico por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Descargar de las farmacias y sobre cada frasco existir como garantía la Marca de Fábrica (deposada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca). — Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

preparado por

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ningno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitrán, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantaneamente el Agua de Brea, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una agua Alquitránada de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenzas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruches. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petaoas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas: |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Ten doras. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petaoas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,

AVISO INTERESANTE.

Se traspa una gran fonda (hotel) situada en el punto más céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para más antecedentes, dirigirse á Mr. J. B. Cuenea, 12, Passage de l'Opera, Paris.

LA MODA.

En el bazar de los Sres. Maylin hemos visto un variado surtido de arbustos contrahechos, para adornos de salas, y tambien se ha recibido en este establecimiento un surtido de varios géneros, á precios muy arreglados.

Se habla español, inglés, italiano y portugués. Precios módicos.

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43, PARIS.

Casa española establecida en el punto más céntrico de Paris, entre la Bolsa y los bulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.

BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

Nueva remesa de percales lunares, listas, pompadour, y de lanas alta novedad, á precios baratísimos.

Las últimas novedades en rasos chinos para adornos de seda y algodón en lisos, lunares, rayas, y todo lo mas elegante que recomiendan las revistas de modas.

Granadinas de lapa y de seda para vestidos y mantillas, desde 5 rs. vara.

Percales para adornos, lisos en todos colores, cuadros, rayas, lunares y flores, desde 2 reales.

Faill negro, francés, á 24 reales.

Ultima novedad en mantillas de blonda á precios de fábrica.

Mas de 6000 tiras y entredoses bordados con gran variedad de dibujos, desde 2 reales pieza.

Lanas para vestidos, desde 2 reales.

Calcoetines ingleses para caballero.

Gran surtido de corbatas, cuellos y puños.

Pañuelos de Manila superiores de 80 rs.

Ya se han recibido

Las indianas de 6 cuartos vara.

Las Llagosteras de 30 reales la pieza.

El otonet moreno de real de vellón.

Los refajos estampados de 6 reales.

Las mallorquinas superiores de real y medio, y otros muchos artículos especiales que vende este

GRAN BARATO,

á precios que no pueden competir ni las mismas fábricas.

Desde hoy, deseando realizar pronto los preciosos corsés bordados que quedan, se darán á 8 reales.

Calle Mayor, frente al Casino.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.



Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Núñez, 5, principal, derecha, Alicante.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE

GABRIEL PALLAS,

* SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(Gramática de Ollendorff.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa y á domicilio, Honorarios convencionales.